



2. DIAGNÓSTICO DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL DE NUESTRA LOCALIDAD

0. Introducción

¡Bienvenidos al segundo módulo! Esta es la temporalización que proponemos para este módulo y el material que necesitáis.

Temporalización y material: Reflexiona 25 minutos; comparte 20 minutos; aborda 50 minutos; decide 30 minutos. Material: una foto de la infancia de cada una o uno, un mapa de la localidad, rotuladores de colores, bolígrafo.

Reflexiona:

2.LA CULTURA DE LA INFANCIA

a. ¿Qué es la cultura de la infancia?

La cultura de la infancia es una línea de pensamiento y de práctica. Hablar de la cultura de la infancia supone, en primer lugar, reconocer que los niños y las niñas tienen su propia visión ética, connotativa, simbólica, estética y poética del mundo, y que son capaces de construir hipótesis, teorías y metáforas que dan sentido a su vida y existencia.

Referirse a los ámbitos de la infancia implica reconocer la eficacia y la necesidad de la cultura de la infancia y el juego. Las personas adultas que no reconocen que la infancia tiene un imaginario cultural original no respetan los derechos a la cultura y al juego de la infancia.

Hablar de la cultura de la infancia significa comprender y reconocer las capacidades y habilidades de la infancia. El niño o la niña posee múltiples capacidades: capacidad de decisión, iniciativa, habilidad para las relaciones afectivas, capacidad para construir conocimiento y desarrollar una identidad y una cultura.

Basándonos en las ideas del pedagogo Loris Malaguzzi, estas capacidades y habilidades se pueden resumir de la siguiente manera: el niño o la niña tiene un carácter constructivo; sabe interactuar; es ecológico –se desarrolla a través de relaciones socioculturales muy diversas–; es genético –está dotado de grandes potencialidades, pero a su vez se debe respetar su ritmo de maduración y la incertidumbre acerca de su desarrollo, evitando forzarlo con programas de estimulación temprana–; es complejo, optimista y crítico; es capaz de trazar el camino de su evolución hacia la autonomía, la iniciativa y la responsabilidad; es solidario, activo y participativo; y posee la habilidad de encontrar sentido en su vida y aportar esperanza a la humanidad. Cada niño o niña es un ser humano especial, complejo y único.

Malaguzzi sostiene que el niño o la niña es, desde el primer momento de vida, una persona constructiva en su relación con las demás personas. Es decir, construye activamente su vida, su conocimiento, su cultura y su identidad, en constante conexión con su entorno y con las personas que le rodean. Tenemos la capacidad de construir y de realizar desde el momento en que nacemos; no es



que la adquiramos más adelante, en la edad adulta. Por ello, debemos entender y aceptar el niño o la niña como un miembro activo de la sociedad.

En palabras de Malaguzzi, se trata de ayudar a ser “ricos, potentes y poderosos en capacidades”. El pedagogo concibe al niño o a la niña como un ser que experimenta el mundo y que se siente parte del mismo desde que nace, lleno de curiosidad y ganas de vivir; con el deseo y la capacidad de comunicarse desde el primer día, y capaz de construir mapas sociales, cognitivos, afectivos y simbólicos para orientarse en su entorno.

Por ello, Malaguzzi sugiere crear espacios de encuentro donde niños y niñas se reúnan con personas adultas, facilitando así la generación colaborativa de cultura y conocimiento. Para que esto sea posible, hay que reconocer que el niño o la niña tiene voz propia, que es un agente social y que construye su propia vida, y que es, a su vez, constructor de las personas de su entorno y de la sociedad en general. El niño o la niña, como ser social, quiere sentirse parte de la tribu.

Queremos dejar claro que, aunque existe una cultura de la infancia, no existe una infancia ‘natural’ o universal, ni un niño o niña ‘natural’ o universal. Hay niños y niñas, y hay infancias de muchos tipos. Porque en la infancia no solo interviene la variable de la edad. La raza, el género, las clases sociales, la nacionalidad y otras muchas variables, junto con sus posibles combinaciones, determinan que haya infancias muy diversas.

La infancia es una construcción social que se ha desarrollado a lo largo del tiempo. Los niños y niñas han sido considerados pequeñas personas adultas. Se ha hablado de la infancia como de un periodo de dependencia, y se ha utilizado a niños y niñas como herramientas de trabajo. El concepto de infancia ha ido evolucionando a lo largo de la historia, dando lugar a múltiples perspectivas sobre la misma en diferentes lugares y épocas del mundo. La infancia, por tanto, puede ser una experiencia muy distinta, dependiendo de la época o del país en el que se haya nacido.

Podríamos decir que la construcción social moderna de la infancia tuvo su origen en la institución escolar. A raíz de un cambio de actitud hacia la educación, los niños y las niñas pasaron de aprender las profesiones y habilidades directamente de las personas adultas del hogar a recibir un enfoque más teórico en su aprendizaje. Entonces era necesario que niños y niñas acudieran a las instituciones y que su vida cotidiana fuera especial. Las actitudes sociales y el aprendizaje hacia su desarrollo surgieron en parte de esta manera. La formulación de derechos relacionados con la expresión individual y la libertad de expresión también contribuyó al desarrollo de nuevas ideas en torno a la infancia.

Además, la infancia se consolidó como una fase especial de la vida, debido a complejas transformaciones políticas y sociales. Las familias pasaron a ser más reducidas y más nucleares, y las escuelas empezaron a agrupar a niños y niñas atendiendo a su edad. Como consecuencia de ello, además de concebir la infancia como una etapa propia de la vida, se distinguieron varias fases dentro de ella. Así, se han construido subgrupos diferenciados: bebés, niños y niñas, adolescentes y jóvenes.

Aunque la infancia se desarrolla de formas muy distintas dependiendo de las épocas y de los países, se considera “buena” la infancia que acepta al niño o a la niña con todas sus capacidades y favorece el desarrollo de las mismas. Es decir, la que permite al niño o niña ser niño o niña. Nada de eso sería posible si no se garantizaran los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y sanitarios de la infancia. La “buena” infancia, por lo tanto, será la que garantice el bienestar integral del niño o de la niña; es decir, la que le asegure una alimentación saludable, le permita el acceso a una educación y salud de calidad, le facilite su participación en las decisiones comunitarias... En resumen, la que tenga en cuenta todas las variables que afectan a la infancia.



b. La importancia del juego y de la iniciativa

La principal actividad de los niños y de las niñas es el juego; es el fundamento de la cultura de la infancia. El juego es una actividad apasionante. Observar jugar a alguien resulta conmovedor, despierta la curiosidad y divierte.

Quizás porque suscita misterio, ya que precisa de un código diferente, o porque evoca recuerdos de la infancia a quien observa, o porque produce sorpresa y risas.

Como dice el pedagogo italiano Francesco Tonucci, el juego es de vital importancia. El niño o la niña se sitúa ante la complejidad del mundo con una curiosidad ilimitada, con todo lo que sabe y lo que no sabe. Y con lo que quiere saber. En determinadas condiciones, juega con libertad, y consigue hacer cosas lo que normalmente no puede. El juego espontáneo y repentino que surge de la iniciativa del niño o de la niña es comparable a la investigación científica, la creación artística o la mística de las personas adultas. Jugar es perder el tiempo, y es perdiendo el tiempo como nos convertimos en personas adultas. Jugar es perder el tiempo y descubrir el mundo. Jugar es disfrutar; por eso, el niño o la niña que anda jugando se olvida incluso de comer.

Pero esa misma fascinación es también, en parte, responsable del desprecio que genera el acto de jugar. Porque, con frecuencia, se presenta una imagen romántica, idealizada y esencialista del juego que impide una comprensión rigurosa y crítica de sus características y motivaciones. Como resultado, el juego se convierte en motivo para adoptar una actitud irónica y ridiculizar o menospreciar tanto el acto de jugar como a quien juega. A menudo se dice que quien juega “no tiene nada mejor que hacer”, y se asocia el juego con lo trivial y la holgazanería.

El juego es la forma que tiene el niño o la niña de observar el mundo y construirlo. Pero ¿qué es el juego? ¿Todos los juegos se pueden considerar como tal? La psicoanalista Françoise Dolto afirma que “el juego es el disfrute de arriesgar con libertad”. El juego, para ser considerado como tal, debe ser libre, permitiendo asumir riesgos y experimentar la vida. En caso contrario, no es un juego, sino una mera repetición de ritos. Una cobaya girando en su rueda sin cesar. Pero, hoy en día, ¿cómo es el juego en general? Regulado, sin peligros, controlado, vigilado, carente de diversión... Y el juego, sin peligros, se vuelve muy peligroso.

Con todo, el juego no puede ser totalmente libre. Eso es una utopía. Puede ser más libre, pero siempre estará condicionado por el espacio, los materiales... El juego que buscamos es espontáneo, el que se genera sin la intervención de las personas adultas, el que surge de la iniciativa del niño o de la niña. Y sabemos perfectamente que el espacio que menos restringe el juego es la naturaleza, donde fluye el juego al aire libre (Kati Agueso).

¿Qué espacios ofrecen nuestros municipios para el juego espontáneo?

Desde Oinherri proponemos que la participación de los niños y niñas se base en permitirles ser niños y niñas. Sin límites por parte de la cultura adultocentrista. Especialmente para la franja de edad de 0 a 12 años, la clave sería construir una sociedad que preste atención a las necesidades y ritmos de la infancia. Siendo conscientes de que el sistema actual se organiza según las lógicas del mercado y la producción, que chocan con las características esenciales de la cultura de la infancia.

En la franja de entre 0 y 3 años, en el entorno más íntimo, fomentaremos la participación en el espacio de socialización más cercano al niño o a la niña. Posteriormente, en la etapa de escolarización



de 3 a 6 años, continuaremos con la segunda socialización. Por último, entre 6 y 12 años, la participación infantil se trasladará al municipio, y estará directamente ligada a la experiencia autónoma que tenga el niño o la niña en ese entorno.

Es importante definir bien la presencia de las personas adultas en los tres ámbitos de participación. Las personas adultas debemos estar presentes en los tres. Presentes tanto mental como físicamente, pero sin generar dependencia en los niños y las niñas. Es decir, sin crear en ellos y ellas la necesidad de la presencia adulta, aunque estemos ahí. En la intimidad, será la familia cercana la que esté presente. En la escuela, las personas adultas que forman parte de la comunidad educativa; y en el pueblo, toda la ciudadanía, incluyendo comerciantes, policías locales, personas hosteleras, personal de Correos, personas a cargo de las alcaldías, personal educador de ludotecas y casas de juventud...

Estas personas adultas, que estarán presentes en los tres ámbitos, tendrán como misión promover la participación infantil. Interactuar con los niños y las niñas permitirá crear vínculos y ayudarles a identificar los deseos y necesidades reales que hay detrás de sus expresiones. A partir de ahí, se buscará provocar transformaciones en el municipio, mediante la colaboración entre personas adultas y niños y niñas.

Los niños y niñas son indicadores ambientales con una gran sensibilidad. Si el espacio común no les permite vivir autónomamente, es una señal de que el municipio está enfermo. Podemos transformar los municipios, creando las condiciones necesarias para que los niños y las niñas vuelvan a caminar autónomamente por los mismos, asumiendo un papel protagonista y recuperando las calles para el juego. Y todo esto lo podemos hacer con ellos y con ellas, garantizando su participación en las decisiones municipales.

“El tiempo destinado a jugar es el más importante de nuestra vida. Devolved a los niños y las niñas su tiempo libre y la posibilidad de jugar en la calle sin la presencia de personas adultas, y así se reactivará la ciudad” Francesco Tonucci

La falta de autonomía tiene un coste muy alto, ya que no pueden hacer tonterías. Y si no pueden hacer tonterías cuando son pequeños y pequeñas, no pueden transgredir. Además, si no aprenden a autorregularse, no podrán diferenciar entre el riesgo y la posibilidad de riesgo. No aprenderán a medir el nivel de riesgo y, por lo tanto, no podrán arriesgarse de manera segura. Y hacerlo en la infancia es fundamental, ya que de otro modo todo se complica en la adolescencia.

En consecuencia, los municipios que tengan la intención de respetar la cultura de la infancia y ser educadores deberán ofrecer espacios y tiempos para el juego. A través de la presencia autónoma de niños y niñas, y mediante la transformación local, se construirán municipios más habitables para toda la ciudadanía.

Pero para lograrlo, hay que tomar medidas incómodas. Esto requiere restar poder a la persona trabajadora productiva que anda en coche y que hasta ahora ha vivido cómodamente en el municipio. Vivimos en una sociedad adultocentrista, y sin interpelar a las personas adultas, será imposible crear espacio para niños y niñas y atender sus necesidades.



3.LA PARTICIPACIÓN DESDE LA CULTURA DE LA INFANCIA

a. ¿Por qué repensar la participación desde la cultura de la infancia?

Porque la infancia nos da la medida política de la pequeñez de la sociedad. Como afirma Tonucci, “lo que es bueno para un niño o una niña, será bueno para toda la sociedad”. Dar la palabra a los niños y las niñas y aprender a escuchar lo que dicen puede ser, por tanto, una reivindicación política, transformando la infancia en un sujeto activo y constructivo, es decir, en un sujeto político.

Esto, necesariamente, nos lleva a interpelar a la adultocracia. De hecho, debemos tomar conciencia de que la adultocracia marginaliza a la infancia, lo que resulta en una violación de sus derechos.

La sociedad en la que vivimos es adultocentrista, lo que convierte a la infancia en un sujeto marginal. Como agentes colectivamente deconstruidos, debemos crear las condiciones que tengan en cuenta sus necesidades y deseos, y reivindicar que son ciudadanos y ciudadanas con plenos derechos.

¿Cómo se puede organizar algo para la infancia sin tenerla en cuenta? ¿Qué lugar queremos darle a la infancia en nuestra sociedad? ¿Qué ámbitos participativos les negamos? ¿Al negárselos a la infancia, que nos negamos a nosotros mismos y nosotras mismas y al propio modelo de sociedad? Si no construimos ahora y aquí nuestro futuro, ¿dónde quedará?

Ahora, sustituye la palabra “infancia” por “yo”, “tú” o “la comunidad”. En definitiva, hablamos de todos y todas. El objetivo es construir una comunidad diferente y revitalizarla a través de la cultura de la infancia y la participación.

El pensamiento de los niños y las niñas es un pensamiento disruptivo, con el potencial de ser revolucionario y transformador. “No saben más que nosotros y nosotras, sino que saben otras cosas” (Francesco Tonucci).

De hecho, bajar la mirada a un metro y medio está relacionado con el desempoderamiento de la persona adulta. Reconocer a una ciudadanía no productiva y sus necesidades genera oportunidades para repensar acerca de nuestros municipios y nuestras formas de vida basándonos en lógicas diferentes a las del mercado.

Si queremos repensar un nuevo modelo participativo, por lo tanto, debemos hacerlo desde aquí, interactuando con la infancia como un sujeto activo y constructivo. Un sujeto político que está marginado. A través de la participación, estamos hablando de dar cabida a un sujeto marginado. La realización de este ejercicio será beneficiosa también para otros sujetos marginales. El fomento de otro tipo de cultura participativa puede hacer que sea más cómodo y accesible también para otras voces y otros cuerpos.

b. La participación con niños y niñas. ¿Qué queremos cambiar?

Pese a estar de acuerdo con todo lo comentado hasta ahora, en esta sociedad adultocentrista en la que vivimos aún quedan muchos pasos por dar para hacer realidad una cultura participativa que incluya la cultura de la infancia. Entre otros aspectos, porque las personas adultas no estamos familiarizadas con escuchar a niños, niñas y adolescentes.



Los propios niños, niñas y adolescentes sienten frecuentemente que no tienen capacidad para opinar, que carecen de suficiente información para participar o, simplemente, se autocensuran, porque las personas adultas no escuchamos lo que nos dicen. En ocasiones, se limitan a decir lo que las personas adultas queremos escuchar, buscando nuestra aceptación.

Los niños y las niñas son muy inteligentes y saben cómo decir a las personas adultas lo que quieren escuchar. Es necesario obtener permiso para alcanzar la profundidad de sus pensamientos. Debemos crear un espacio cuidador en el que todas las ideas sean válidas. Un espacio libre de juicios. Es fundamental desarrollar formas de relacionarnos entre personas adultas y niños y niñas para fortalecer vínculos y poder acceder a sus respuestas reales.

La escucha no se limita a la oralidad. Los niños y las niñas se expresan a través de todo su cuerpo, y si las personas adultas logramos escuchar con la misma atención, aprenderíamos a interpretar la verdadera intención detrás de sus palabras.

Las personas adultas, cuando estamos con los niños y las niñas, solemos tender a querer que nos atiendan. Debemos aprender a estar tanto física como mentalmente con los niños y las niñas. Ejercer la escucha mirándoles a los ojos, haciendo que se sientan especiales, a nuestra altura. Queremos transmitirle al niño o a la niña que es alguien interesante para nosotros y nosotras.

Estar presentes no significa que tengamos que generar dependencia. Son dos aspectos son muy diferentes, y, como personas adultas, deberíamos plantearnos si nuestra presencia fomenta dependencia en los niños y las niñas. No queremos que la base del vínculo generado entre personas adultas y niños y niñas sea la dependencia hacia la persona adulta.

Como personas adultas, nos corresponde aprender a diferenciar entre los deseos reales y las necesidades básicas de los niños y las niñas. Tenemos que aprender a identificar la necesidad que se esconde detrás de sus deseos. Esto resulta más fácil haciendo las preguntas adecuadas, a través de la observación, jugando a juegos de rol... Si evitamos preguntas como "¿qué quieres?, ¿qué te gustaría?", podemos conseguir que la participación no se limite a una simple lista de demandas. Preguntas como "¿qué necesitas? ¿cuáles de esas necesidades son colectivas? ¿en qué te implicarías?", por ejemplo, pueden explorarse mediante diversas técnicas de participación.

Si resulta cómodo para las personas adultas, no lo estamos haciendo bien. El trabajo con niños y niñas nos obliga a romper nuestros esquemas. Los niños y las niñas son fuente de conflicto; no se sienten bien en municipios diseñados para satisfacer las necesidades y comodidades de las personas adultas. Los municipios no se han diseñado a partir de sus necesidades.

Escuchar y trabajar con niños y niñas nos genera situaciones muy incómodas. Si no nos suscita malestar ni contradicciones, eso significa que no hemos sabido conectar con su mundo secreto.

Tras un proceso participativo real los niños y las niñas crecen. No son los mismos niños y niñas del principio del proceso. El proceso debe ser empoderante para la infancia, emancipador. Pero, para ello, las personas adultas también tenemos que estar dispuestas a transformarnos.



En la sociedad en la que vivimos, se ensalzan las características de la cultura adultocentrista, mientras que se infravaloran las de la cultura de la infancia. En caso de que no tomemos conciencia de ello y lo cambiemos, seguiremos fomentando una participación superficial de la infancia.

CULTURA ADULTOCENTRISTA vs. CULTURA DE LA INFANCIA	
Madurez	Inmadurez
Perfección	Imperfección
Mayor de edad	Menor de edad
Ámbito público, común	Ámbito privado, íntimo
Visible	Invisible
Competente	Incapaz, incompetente
Social	Presocial
Completo	Incompleto
Presente	Futuro
Racional	Irracional
Ámbito cultural	Ámbito natural
Autónomo	Dependiente
Trabajo	Juego
Sujeto	Objeto
Activo	Pasivo
Capaz	Incapaz
Autoridad	Obediencia
Firmeza	Vulnerabilidad

(Tabla 1: Martínez, M. (2023). *Enclave, evaluación y enfoque de derechos humanos*).

c. Un planteamiento para profundizar y promover la participación infantil como un derecho

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes están plenamente estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Elaborada durante 10 años con las aportaciones de representantes de diversas sociedades, culturas y religiosos, la Convención fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989.

Los niños, niñas y adolescentes son ciudadanos y ciudadanas; más jóvenes, con menos experiencia y con necesidades quizás más apremiantes que las personas adultas, pero no por ello forman parte de su patrimonio. Cada artículo de la Convención refleja la promesa y el compromiso de reconocer a los niños y las niñas como sujetos de pleno derecho, cualquiera que sea su edad, situación, origen, creencia o género.

Los artículos que hacen referencia a la participación de niños, niñas y adolescentes son los siguientes:

Artículo 12



Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

Artículo 13

El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.

Artículo 14

Los Estados Partes respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Artículo 15

Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas.

Artículo 17

Derecho a ser informado. Los Estados Partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán por que el niño tenga acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental. Con tal objeto, los Estados Partes:

- a) Alentarán a los medios de comunicación a difundir información y materiales de interés social y cultural para el niño.
- b) Promoverán la cooperación internacional en la producción, el intercambio y la difusión de esa información y esos materiales procedentes de diversas fuentes culturales, nacionales e internacionales.
- c) Alentarán la producción y difusión de libros para niños.
- d) Alentarán a los medios de comunicación a que tengan particularmente en cuenta las necesidades lingüísticas del niño perteneciente a un grupo minoritario o que sea indígena.
- e) Promoverán la elaboración de directrices apropiadas para proteger al niño contra toda información y material perjudicial para su bienestar, teniendo en cuenta las disposiciones de los artículos 13 y 18.

Hasta ahora, la participación de los niños y las niñas se ha limitado, sobre todo, a lo dispuesto en el artículo 12. Es decir, a promover su derecho a ser oídos y oídas. En los mejores casos, hemos llegado a tener en cuenta sus opiniones.

Para seguir profundizando en la participación, hay que ir más allá de la mera escucha. El desafío consiste en contemplar lo recogido en el resto del articulado y en ampliar su derecho a la



participación, para construir una sociedad que atienda la infancia y sus necesidades, creando las condiciones que les permitan actuar como sujetos políticos.

Para ello, es interesante diferenciar entre la participación social y la participación protagónica.

PARTICIPACIÓN SOCIAL			
Información Sensibilización Aprendizaje (artículos 13/17)	Promoción (NOTA GENERAL 12)	Organización Organización autónoma de niños y niñas (artículo 15)	Incidencia Transformación (NG 12)
Opinión Comunicación Expresión (artículos 12/14)			
PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA			

Fuente: Cabrerizo Sanz, L.; Martínez Muñoz, M.; Zelaya Paredes, M.; García López de Rodas, M.; Andrés-Candelas, M. (2018) «Guía para promover la participación infantil y adolescente en la ciudad de Madrid. Madrid.» Dirección General de Infancia y Familia. Ayuntamiento de Madrid.

Si la experiencia de la participación no conlleva un ejercicio de liderazgo por parte de los niños y las niñas, no habremos cambiado nuestra perspectiva. Nosotros y nosotras queremos cambiar el paradigma. Porque queremos que los niños y las niñas participen en el día a día de la comunidad. A tal efecto, la función de las personas adultas será ofrecer los medios necesarios para su organización como sujetos.

Si los procesos y espacios participativos que fomentamos no cuentan con una dimensión emancipadora, nos estaremos limitando a la participación social de la infancia, sin llegar a transformar la comunidad. La participación de la infancia busca transformar su vida cotidiana, incidir en las personas adultas y, en última instancia, cambiar la sociedad.

El objetivo debe consistir en crear las condiciones para que la infancia se articule como sujeto político cuyos derechos están garantizados. La infancia, de abajo hacia arriba, en su día a día, debe tener todos sus derechos garantizados.

Dotar a los niños y las niñas de recursos para su autoorganización como sujetos políticos. Desde una perspectiva interseccional, se pretende empoderar a la infancia como un agente activo que reconoce tanto los privilegios que tiene como aquellos de los que carece, así como las opresiones que enfrenta.



Comparte: Fotografía de cuando éramos niñas o niños

Cada uno traerá de casa una foto de cuando éramos niñas o niños, y, tras mostrarla viajaremos a nuestra infancia, para conectar con esa época en la que éramos pequeñas y pequeños. Al recordar nuestra infancia, podemos contar a los demás lo que se nos pasa por la cabeza. En estos relatos, podremos identificar con facilidad cuáles son las características principales de la cultura de la infancia: el juego, lo lúdico, el movimiento, la socialización, el contacto con la naturaleza, el ritmo, el hecho de estar en el cuerpo, vivir el presente, la curiosidad/la capacidad de asombro/el deseo de saber...

Aborda: tomaremos un mapa de la localidad, e identificaremos cuáles son el equipamiento, los espacios y los planes infantiles de participación. Para ello, utilizaremos pegatinas de diferentes colores

- Equipamiento para la participación: lugares organizados de participación infantil con la presencia de personas adultas.
- Espacio de participación: espacios de la localidad que las niñas y niños utilizan libremente.
- Planes en los que las niñas y niños participan en su localidad.

Para interpretar el mapa formado, responded conjuntamente a estas preguntas:

- ¿Cuáles de los siguientes ámbitos participativos identificados son participación protagónica y cuál social?
- ¿Están presentes en el mapa los tres ámbitos participativos que hemos aprendido en la teoría? (intimidad, escuela y comunidad)
- ¿Qué puntos fuertes tenemos? ¿Qué nos funciona?
- ¿Qué problemas o dificultades tenemos?
- En cuanto a la participación protagónica de las niñas y niños, ¿dónde tenemos las principales lagunas, dónde los puntos fuertes?

Decide:

- ¿Cómo debe ser la participación infantil para respetar las características de la cultura de la infancia?
- ¿Qué aliados de los que tenemos ya en nuestra localidad promueven la participación con las niñas y niños de este modo?
- ¿Creamos una nueva estructura o podemos integrarla en algo que ya está en marcha?